



20744

**M O D E L O
D E
U T I L I D A D**

a favor de la sociedad española COLONER LTDA., domiciliada en Barcelona, calle Diputación, 260, por "UN PROTECTOR PARA LAS OREJAS EN OPERACIONES DE PELUQUERÍA".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

- La presente invención se refiere a un protector para las orejas, de especial aplicación en la realización de operaciones de peluquería en las señoras, tal como la llamada ondulación permanente, con cuyo dispositivo se
5. logra un perfecto aislamiento de toda la parte del oído sin la menor molestia para la persona que lo usa, siendo su aplicación extremadamente fácil y no constituye estorbo alguno para las operaciones a realizar en el cabello y cabeza.
10. Se han ideado diversos tipos de protectores para



- las orejas y oídos mas todos ellos son de constitución y aplicación complicada, no soportan un aislamiento absoluto y por otra parte dificultan las operaciones del endulado. Consiste esencialmente el dispositivo protector de la invención en una casoleta cóncava de base ovoide y sección parabólica, correspondiendo en conjunto a un casquete longitudinal de una superficie de revolución engendrada por una parábola, cuyos bordes doblados hacia el exterior quedan planos sobre la base, estando formado tal dispositivo de una materia aislante, y resistente con el mínimo espesor, preferiblemente transparente, tal como alguna de las llamadas resinas sintéticas, aunque también puede ser de corcho aglomerado o material similar. El protector aludido se utiliza por simple superposición sobre las orejas manteniéndose en posición por sí sólo ajustándose perfectamente los bordes planos contra la cabeza.
5. 10. 15.

- Para mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del protector de la invención.
- 20.

En dicho dibujo, la figura 1 representa una vista en planta de un protector; y la figura 2, una vista en alzado del mismo protector en posición de uso.

- Está constituido el protector de la invención por una casoleta -1- formada de material plástico transparente en una lámina fina, delgada y resistente de forma cóncava, base ovoide con los bordes -2- doblados exterior-
- 25.



- mente como prolongación de la base, y superficie de sección parabólica, formando en conjunto como un casquete longitudinal, diametral o no de un cuerpo de revolución engendrado por una parábola. La aplicación del dispositivo protector descrito puede deducirse de la figura 2, colocándose cubriendo por completo la oreja, con la zona de mayor sección en la parte superior y los bordes -2- aplicados contra la cabeza, ajustando contra la superficie de contacto.
- 5.
10. Con tal disposición se logra proteger por completo las orejas y el oído, con el mínimo de molestias para la persona que lo usa y para la realización de las operaciones de peluquería, ocupando tal protector el mínimo de espacio.
15. Se comprende que el protector descrito podrá realizarse de cualquier materia apropiada, transparente o no, y hasta, por ejemplo, de materia fibrosa amoldada, tal como corcho, etc.
20. Serán independientes del objeto del presente modelo de utilidad los materiales, formas y dimensiones del protector y, en general, todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la invención.



N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

5. 1. Un protector para las orejas en operaciones de peluquería, que consiste esencialmente en una casaca cóncava, en forma de casquete de sección ovoide, elíptica, esférica o similar, constituida de lámina, fina, delgada, resistente y ligera del tamaño mínimo para cubrir sin violencias toda la oreja, con los bordes de su base doblados hacia el exterior como prolongación de la misma,
10. siendo este dispositivo de cualquier materia apropiada, preferiblemente transparente.

2. Un protector para las orejas en operaciones de peluquería.

La presente memoria consta de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 6 de agosto de 1949.

COLONER LTDA.

P.a. J. FONT

n.º

20744

6 AGO.



Fig. 1

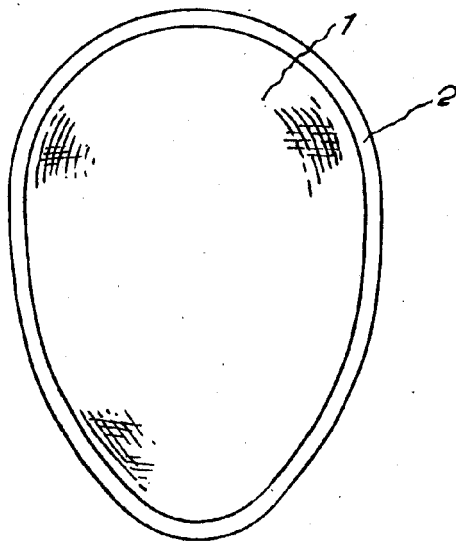
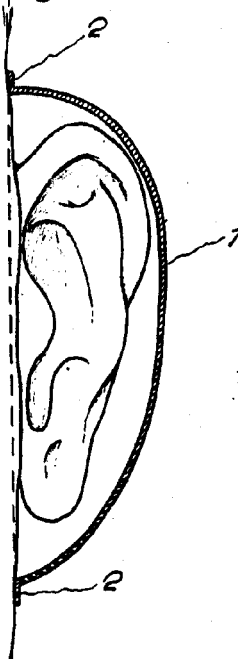


Fig. 2



Barcelona, 6 agosto 1949
Colomer Ltda.
p.a.
L. FONTO
R.F.